

La Cronica Meridional

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Anuncios á 1.00 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 CUARTILLAS 75 CENTIMOS
TELÉFONO NUM. 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viernes 4 de Julio de 1890.

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
TELÉFONO NUM. 7.

EL CULTIVO DEL TABACO EN ALMERIA.

Con verdadera satisfacción hemos sabido, que el representante en esta capital de la Compañía Arrendataria de Tabacos, nuestro querido amigo D. Fernando Roda, viene trabajando incansablemente cerca de la Sociedad y del director de la misma, con el fin de conseguir se autorice á esta provincia, para la plantación y cultivo del tabaco, proyecto que hace tantos años venimos persiguiendo, porque seguramente había de producir beneficiosos resultados á Almería.

Originario el tabaco de las cálidas regiones de la América del Norte, tiene sin embargo, por especial condición de su organismo, una extensa zona de cultivo y así es que se ven producirse desde Rusia hasta el Ecuador.

Por lo tanto, puede cultivarse desde la región de la caña dulce, cacao y café, hasta la región de la vid, siendo esta provincia sin duda alguna, de las que poseen mejores condiciones de clima para la producción de esa planta, cuya explotación tantas ventajas ocasionaría.

Es decir, que los privilegiados terrenos de la provincia de Almería, por sus condiciones naturales, se prestan como ningunos otros á transformarse en fértiles vegas de tabaco de primera calidad.

Además de las cualidades del clima, la naturaleza, situación y exposición de los terrenos, influyen de una manera eficaz en el éxito de este cultivo, lo cual nos lo comprueba la observación de las distintas localidades donde esta planta se produce en buenas condiciones industriales; y aquí precisamente, en Almería, contamos con tales elementos que nos hacen presumir fundadamente, han de dar resultados en extremo satisfactorios.

En las laderas meridionales de las Sierras Nevada, Montnegro, Alhamilla, Filabres, el clima y condiciones del terreno permiten el cultivo del tabaco, como el de la vid, olivo, etc.

En los espacios del interior, de terrenos quebrados ó pánicos inferiores, como la Hoya de Baza, Vega de Berja, hasta el campo de Huerca-Overa, existen igualmente privilegiados sitios para un importante cultivo.

Esto nos hace apoyar con entusiasmo, las activas gestiones de nuestro amigo el Sr. Roda, que esperamos legarán á obtener la acogida que se merece un tan importante pensamiento, á la vez que excitamos á nuestro amigo para que persista en su campaña en favor de Almería, seguros de que la agricultura logrará con ello incalculables beneficios y rendimientos exorbitantes, en vez de arrastrar una vida lánguida como la que hoy atraviesa.

CRÓNICA POLITICA.

Por gracia.

Aun no hace mucho tiempo que, presintiendo la crisis que hoy á más andar se nos echa encima, hacíamos una hipótesis del tenor siguiente. Supongamos, decíamos, que D. Antonio, llegado cabe á las instituciones les haya, como diría un traductor de el francés, *tendido* el siguiente lenguaje:

«No deo el poder. Esto está muy malo. El oficio de apulturero no me satisface. Pero si Sagasta obtiene el decreto de disolución, si convoca nuevas Cortes, si amenaza con otro lustro de deminición, sin culpa mia, contra mi voluntad, el peticion conservador quedará disuelto. No es al Avestino sino al Hospicio donde se retiraron mis amigos. Pese á los jesuitas de Valencia no vivimos en la Gran Bretaña donde mi partido puede hallarse medio siglo en la oposición sin detrimento de su integridad. Aquí es diferente. El turno del poder significa, entre nosotros una cuestión de subsistencias. Comer ó no comer, aquí el problema.»

No halo de mí; despues de todo, soy acaso el único maestro de escuela que come en España á medida y su apetito. Pero, soy padre político de una numerosa familia que me pide pan. Ya que no lo dé, debo á lo menos prometersele. Si la prerogativa nos cierra por otros cinco años en las nices las puertas de la tahona, el «salvase quin pueda» de los momentos de pánico resonarán en nuestras filas. Y la legalidad quedará tuertó manca ó coja, según que se nos considere como uno de sus ojos como una de sus manos ó como uno de sus pies.

Nuestra hipótesis según todos los indicios, se ha realizado. D. Antonio ha hablado como el sabio que haceo. Y ante la expresión de tamaña cuita las constanciales se han sentido movidas á la piedad. La maravilla? No son ellas, despues de todo, dres amantísimas de los partidos legales? ¿Lpueden ver con ánimo impasible y ojos enjuta, un catastrofe de su primogénito? Helas, pues, inclinada, según toda verosimilitud, á desposeer á Jacob fusionista de esa primogenitura por tan oportuno usurpada, para reintegrar en ella al bnservador Esau. Sea. Una coqueta indiferente puede escuchar con desden la amenaza de marse ó de morir que, según fueron negros de azules, formulan, el decir de el cantar, ojos apasitados. Pero gestá en la naturaleza que esa misma desdenosa indiferencia domine, entrañas maternales? Ni puede exigirse razonablemente al coko que sacrifique sin vacilar uno de los

pies en que se sustenta ó á la madre viuda que inmole uno de los hijos por los cuales es sustentada?»

Los conservadores, pues, volverán semejantes en eso y en el color á las oscuras golondrinas del poeta. Así lo quieren los hados. Ya nos los finge la fantasia refrescando sus marchitos laureles. He ahí á Silvela propagando el sentido jurídico lento pero continuamente por el Occidente de Europa. Hé ahí á Cos, fenómeno de eterna juventud, sacando dinero de las piedras para evitar la bancarrota, Hé ahí al simpático Pidal tirando el siglo para atrás, fiado en la robustez de sus puños asturianos. Hé ahí el animoso Villaverde oficiando de Herodes y blandiendo el patriarcal garrote con que se apacienta á los pueblos. Y destacando sobre todos ellos, como estaba un ciprés en un plantío de patatas; hé ahí á Cánovas, al estupendo Cánovas, esa torre Eiffel de la especie humana, persiguiendo escomulgando, desdenando, ofendiendo, dogmatizando, tronando como Júpiter olímpico, amenazando detener, con fuerza de la guardia civil, el movimiento rítmico de los mundos.

Volverán, sin duda, los conservadores. Ellos lo dicen y hay que creerlos. Volverán, pero ¡cuán deteriorados! El poder que en días más prósperos pretendieron ejercer como un derecho, les será ahora conferido á título de merced. La compasión les dará aquello que les rehusara la justicia. Deberán á la real munificencia lo que nunca les hubiera otorgado la opinión. El poder que se les confiera será una largueza y una limosna, el presupuesto que se les confie. Ejercerán el gobierno con el título precario de un otorgamiento gracioso. Y al día no lejano, en que los altos poderes acaben de penetrarse de que la dominación de los sicarios de Santa Coloma de Farnés, constituye un peligro, será de ver con cuan poca ceremonia proceden al desahucio de los intrusos y á su lanzamiento del paraíso de las oficiales biennadarzas.

No todos son, sin embargo, inconvenientes en esta situación desairada del partido conservador. Tiene también, aunque no lo parezca, sus ventajas. No debiendo nada al país no tiene para que ocuparse de él. Sabiendo implacable á la opinión no tiene para que molestarle en hacerla propicia. Estén ellos bien con palacio y que les pinchen ratas. Sean buenos cortesanos y esperen lo demás por añadidura. Léyanse bien con la alta servidumbre y ancha será para ellos Castilla. Ventaja inapreciable del régimen que permite á los soberanos captarse la gratitud de quien bien les cuadre sin más que disponer en su favor de la hacienda que, por ser del contribuyente, merece la consideración y el calificativo de pública.

Así y todo este afán perentorio de poder que aqueja á los conservadores, es un fenómeno que, por raro caso, debe complacer, hoy por hoy, como fausto agüero juntamente á las instituciones y al país. A este porque revela que aquellos conspicuos, tan peritos en calamidades públicas, tienen la seguridad de que el cólera no hará este verano de las suyas. A aquellas porque prueba que los conservadores tienen por el momento en su salud una inquebrantable confianza. El imperativo categórico de la necesidad puede obligar á sus hombres de ánimo más apocado á desafiar los más espantables peligros. Pero en cuanto á pensar que, después del susto del Pardo, se aventuren los prohombres del partido á aceptar el poder sin previa consulta del protomedicato, eso es tanto como pensar en lo escusado y pedir seriedad á Romero, consecuencia á Márton, sinceridad á Sagasta, latin á Cánovas ó peras al olmo.

¡Sí, que ahí están ellos para llevarse cada cinco años, sin necesitarlo precisamente para comer, un susto de aquellas proporciones!

Alfredo Calderón.

Madrid 1.º de Junio de 1890.

Blasco de Garay é Isaac Peral.

El submarino eléctrico inventado por el oficial de nuestra Armada Sr. Peral, trae á la memoria el nombre de otro compatriota nuestro.

Sabido es que la primera aplicación, del vapor se debe al español Blasco de Garay, capitán de mar, quien en 1540 «dió noticia al Emperador y Rey Carlos V (C. de España) de una máquina de su invención para hacer andar toda clase de barcos, sin necesidad de remos ni velas». A pesar de los obstáculos y oposiciones que experimentó este proyecto, el Emperador mandó que se hiciera el ensayo en el puerto de Barcelona; y en efecto, se verificó el día 17 de Junio de 1543 en un buque de 200 toneladas, en el cual se colocó «una gran caldera de agua hirviendo, dos ruedas de movimiento aplicadas á una y otra banda del mismo y otras varias piezas de que se componia la máquina, con cuyo mecanismo navegó, facilmente, caminando una legua por hora.» No obstante el empeño, en desacreditar la invención, ésta fué aprobada, y á no ser por la expedición que en aquellos momentos hubo de emprender Carlos V, sin duda hubiera realizado las aplicaciones de dicha máquina, la cual quedó depositada en el Arsenal, costeando el Emperador todos los gastos de construcción y ensayo y concediendo además un premio al inventor.

Ahora, á los trescientos cuarenta y siete años de aquella utilísima invención, el insigne mar-

no que con su prodigioso invento alcanza el justísimo privilegio de llamar la atención del mundo entero, aplica la electricidad como fuerza motriz de los barcos y logra lo que hasta aquí se creía irrealizable, esto es, resolver el gran problema de la navegación submarina.

En Junio de 1543 hizo sus pruebas Blasco de Garay en Barcelona.

En Junio de 1890 las ha verificado Peral en Cádiz.

Ambas son fechas memorables para nuestro país: ambas deben quedar grabadas en las páginas de la Historia patria.

Fuera de España.

Italia contra Inglaterra.—El Ayuntamiento de Roma.—Los socialistas alemanes.

No son sólo los franceses los que se quejan de vulneración de derechos adquiridos cuando se habla del tratado de Londres. Los italianos se creen también lesionados con el arreglo que han hecho alemanes é ingleses, repartiéndose como amos el Africa. Italia, que contaba quedarse, en virtud de la *mancha de aceite* el territorio, todo lo que se extiende detrás de la costa de los Somalis, prevé ahora que, siguiendo las consecuencias de lo estipulado en el tratado, los ingleses, para procurarse comunicación entre sus colonias han de aprovechar precisamente todo el terreno que se extiende detrás de la línea del litoral indicado, haciendo de ese modo que los italianos se ciñan á una colonia insignificante y que de ninguna utilidad pueda serles desde el momento que carezca de comunicación con su posesión de Mas-saquah.

De ahí que la prensa italiana que tenemos á la vista se queje de los procederes de Inglaterra y acuse á lord Salisbury de egoista, añadiendo que la conducta de su gabinete ni puede reportar beneficio á Inglaterra, puesto que se funda en la injusticia, ni logrará dar consistencia y estabilidad al gabinete conservador.

Añaden dichas hojas que el gobierno italiano se apresta á reclamar del inglés. Falta saber lo que sacará en limpio. Inglaterra ha demostrado en toda ocasión que sabe ser dúctil con los fuertes; pero que es implacable con los débiles. Y apesar de los sacrificios que ha hecho para ponerse al nivel de Austria y Alemania, Italia es siempre á los ojos de Inglaterra la vencida de Lissa.

Anunciaron nuestros telegramas de anteayer, que el Ayuntamiento de Roma, indignado de las condiciones en que le aseguraba la vida el proyecto presentado por el Gobierno, habia dimitido. La sesión, añadían los telegramas, fué borrascosa.

Y no habia para menos. No se trataba de la creación de una Prefectura Central como se habia anunciado: pero de hecho quedaba el Ayuntamiento de Roma sujeto de tal manera á la tutela del Gobierno que, conservando las apariencias del poder, ninguna de sus atribuciones tenia en realidad. No se le suprimía de real orden; pero el Gobierno, por las estipulaciones del proyecto presentado á la Cámara, quedaba árbitro de la situación, pues pasaban á sus manos todos los impuestos que mayor rendimiento producen y podía disponer de ellos como mejor le pareciera. El Ayuntamiento, en vez de transigir, ha preferido eclipsarse. En lugar de ser dependiente ha preferido ser dimisionario. La nota tragi-cómica de la sesión ha sido la obstinación con que el señor Menotti Garibaldi se ha opuesto á esa dimisión general, diciendo que, puesto que el Capitolio estaba en peligro, era su deber quedarse en la brecha, siquiera se quedase solo.

La jornada no habrá parecido mala al señor Crispi. Podrá realizar ahora su sueño dorado de hacer de la Ciudad Eterna una dependencia del poder central. Los señores Teismit-Doda y Finalli, que como ministros aprobaron lo que ahora han debido rechazar como concejales, dándose un caso práctico, más de aquella doble naturaleza al uso de los políticos españoles, le habrán informado de que puede ahora tentar impunemente la creación de su obra predilecta, la Prefectura romana.

En 30 de Septiembre expiran las leyes de excepción contra los socialistas que el príncipe de Bismark arrancó al Parlamento. Como esas leyes, según toda probabilidad no van á ser prorrogadas, y deja su abolición mayor espacio en qué moverse á los socialistas, los jefes de estos, incansables en la propaganda de sus ideas y que siempre han demostrado que no quieren que por un arrebató se pierdan los frutos de muchos años de propaganda, estos jefes, decimos, han organizado ahora públicas reuniones en la capital del Imperio y todos los grandes centros obreros, predicando en todas ellas el cambio de procedimiento. Aconsejan á cuántos siguen sus banderas que no se dejen llevar de un entusiasmo irreflexivo pensando que han alcanzado alguna definitiva victoria, sino que persistan en la propaganda de sus ideas haciendo que penetren en aquellos centros de acción y vida que hasta aquí no se habian adherido á las ideas que el socialismo preconiza; que impriman volúmenes cortos y hojas volantes en las que en breves líneas se hallen condensadas las doctrinas del socialismo y que hojas y volúmenes se repartan entre

los obreros del campo, hasta ahora ajenos á toda aspiración política y se les haga entrar de lleno en el movimiento que, bien dirigido, ha de acabar por prevalecer. Por otra parte, aconsejan á sus adeptos que se abstengan de toda manifestación aislada; que no abunden las huelgas parciales—que consideran como una arma de dos filos—y que guarden sus fuerzas para cuando puedan emplearlas provechosamente.

Entre los socialistas no se sabe aun la impresión que han producido tales declaraciones. Pero los adversarios todos del socialismo, estiman que ese alto que se advierte en su marcha, que ese llamamiento á la prudencia, puede considerarse como una perplejidad que demuestra insuficiencia en los jefes, como un alto del que se siente cansando del camino recorrido y prefiere quedarse en las primeras estribaciones de la sierra á exponerse á morir antes de llegar á las cumbres.

El tiempo solo puede decidir quien lleva razón. Quizás lo que se tacha de debilidad sea indicio de sangre fría y perfecto espíritu de mando en unos jefes á quienes pudieran haber desvanecido los triunfos alcanzados. De todos modos, es lo cierto que la lucha será menos arduamente; falta saber quien alcanzará la victoria definitiva.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 1.º

SENADO.—El duque de Tetuan haciéndose cargo de ciertas palabras, pronunciadas ayer en el Congreso por el ministro de Gracia y Justicia, explana una interpelación y dice que ha dejado de reconocer la jefatura del Sr. Sagasta porque éste lo ha sacrificado todo á la política. Niega que esté hecha la conciliación con el Sr. Gamazo. Afirma que está dentro del partido liberal.

Contesta el Presidente del Consejo rebatiendo los cargos que hizo el duque de Tetuan. Declara que tiene que reconocer su jefatura para estar dentro del partido.

La mayoría recibe con gusto el discurso del señor Sagasta.

Mucha animación en los círculos políticos. No hay ninguna noticia nueva, siendo los comentarios sobre los mismos temas que ayer.

En Teruel se ha amotinado, el pueblo contra los consumos, habiendo sido quemadas las casillas. Sin fuerza armada restablecióse el orden. El Ayuntamiento en masa ha presentado la dimisión.

EL COLERA.—Hé aquí la síntesis de los telegramas oficiales:

Enova, una invasión y una defunción.
Montichelvo, una invasión.
Beniopa, una invasión y una defunción.
Real de Gandia, una invasión y una defunción.

Continúan las desinfecciones. Las Juntas de Sanidad de Valencia opinan que debe aplazarse la celebración de la próxima feria y prohibirse las corridas de toros anunciadas.

El Sr. Sagasta despachó hoy con la Reina durante hora y media.

Al salir del Palacio manifestó á los periodistas que no cree que tengan fundamento por ahora las esperanzas de los conservadores, pues hoy comenzará en el Senado un debate, cuyo resultado nadie puede prever de modo alguno.

El número de amotinados en Teruel se calcula en 1.000.

Asaltaron el Ayuntamiento haciendo destrozo el concejal Sr. Gomez de Adein, quiso dominar el tumulto y fué acosado. Hizo dos disparos de objeto de ganar un balcón, por donde se arrojó la calle fracturándose una pierna. Los amotinados apalearon al referido concejal, estando en el suelo, y le obligaron á firmar un documento favorable á la reducción del impuesto. Al intentar venir la Guardia civil para disolver á los manifestantes hizo uso de las armas, resultando herido uno de estos. Los sucesos han producido profunda impresión en el ánimo de todos los hijos de Teruel.

CONGRESO.—Después de algunas de escaso interés, se procede al sorteo de secciones y verificado este, el Sr. Pacheco explana una interpelación relativa á las obras del puerto de Alicante.

El bolsín cerró. Contado, 76'00.—Fin de mes, 76'05.—Esterior, 78'40.—Amortizable, 88'90.—Cubas, 106'25.—Banco, 402'00.—Tabacos, 103'00.—Barcelona,—Interior, 60.—Esterior, 00.

El Sr. Sagasta dijo en el Senado que cuenta con la confianza de la corona.

De aquí y de allí.

Matar por miedo.

En la segunda quincena del mes de Febrero último el dueño y los dependientes de la tienda de ul-

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mancejos políticos.

Toda la atención se halla fija hoy en los mancejos políticos de los conservadores, en el último momento de su desesperación.

El discurso templado y respetuoso que ha pronunciado el Sr. Silvela, ha venido á alentar poderosamente las esperanzas de los amigos y correligionarios de D. Antonio Cánovas del Castillo.

En verdad son muchos los que abrigan la esperanza de que haya ahora un cambio radical en la política española. Los conservadores piden el poder por la razón de estar alejados hace cinco años de las esferas del gobierno; pero la lógica aconseja otra cosa y la opinión entera del país quiere la continuación de la política liberal, porque con ella se han ahuyentado toda clase de peligros desde el momento mismo de la muerte de Alfonso XII.

El espectáculo que ofrece hoy toda la prensa de la mañana es digno de estudio bajo todos conceptos.

Nunca se ha advertido algo semejante á lo que hoy ocurre.

A la memoria de todo el mundo ha acudido hoy el recuerdo de las antiguas conspiraciones palatinas y ha creído que los conservadores alentan hoy por igual aquellas; pero han variado los tiempos y no en balde han ocurrido importantes sucesos desde 1868 á la fecha.

Pero nunca había llegado la prensa á pedir una manifestación inmensa para que un partido determinado siga en el poder, como hoy lo hace *El Imparcial*, pues aunque liberal de abolego, no en todas ocasiones ha estado de parte del gobierno del Sr. Sagasta, lo cual demuestra que es imposible ir contra la corriente de la opinión pública, so pena de sufrir todos los resortes actuales de nuestra sociedad tan violento choque que ocurriera un trastorno en el que peligraran los más caros intereses, pues aquella silba de que fué objeto el Sr. Cánovas sería una cosa baladí al lado de lo que sucedería entonces.

Quizás si en estos momentos entrara en el poder el partido conservador no hiciera falta convocar á una manifestación como hoy lo hace *El Imparcial*; bastaría la lectura de los decretos en los que se le confiara el poder para que brotaran los manifestantes contra la política represiva y reaccionaria que representa el Sr. Cánovas del Castillo.

Y tan obcecados andan los conservadores que no quieren ver el estado de la opinión pública tan hostil para este partido, á no ser que crea que les basta ser dueños de la fuerza pública para acallar el grito de las conciencias que protestan contra un nuevo período reaccionario.

El Sr. Sagasta.

La incertidumbre entre los elementos liberales era grande ayer y así se comprende que todos dirigían la mirada hacia el Sr. Sagasta, cuya enfermedad le ha tenido alejado del Congreso.

Su presencia esta mañana en Palacio para ofrecer sus respetos á la reina regente, como de costumbre, ha devuelto cierta tranquilidad á los amigos de la situación.

Los periodistas le aguardaban á la salida del régio alcazar y le interrogaron con todo el interés que ofrece la situación, y el Presidente del Consejo con esa *bon homie*, que le hace simpático á todos, dijo sonriendo que no encontraba motivo para la atmósfera que se ha levantado estos días y que atribuye exclusivamente á la impresionabilidad de nuestro carácter. Añadió también que no hay motivo para creer que haya hostilidad en altas esferas contra el partido liberal.

De aquí han deducido todos que no existen los peligros que se temían para la política gobernante y que el Sr. Sagasta se prepara dar esta tarde en el Congreso á las esperanzas conservadoras y á los elementos disidentes de la situación.

El Sr. Castelar que también abriga una buena dosis de estos temores, se propone intervenir en el debate político para exponer los peligros que entrañaría un cambio radical de política, puesto que daría alientos á la revolución y quien sabe si el triunfo de ella.

Congreso.

El Congreso ofrece hoy el aspecto de las grandes solemnidades. Todo el mundo comprende que va á jugarse una partida suprema lo mismo por los conservadores que por el Sr. Martos, que esta tarde ha de convencerse de la eficacia ó nulidad á su célebre *jettatura*, pero todo el mundo ha sufrido una decepción, pues no ha habido más que el sorteo de secciones y una interpelación sobre las cárceles de Valencia.

Senado.

En cambio todo el mundo se ha dirigido al Senado, donde el duque de Tetuan ha planteado el debate político, haciendo que intervenga el general Martínez Campos.

Todo el gobierno ha ido á la alta cámara y los ministeriales esperan con ansiedad el discurso que habrá de pronunciar el Sr. Sagasta.

Mucha expectación en los escaños y tribunas. La efervescencia es grande.

Suyo affmo.,—M.

Madrid 1.º de Julio de 1890

La candidatura de Peral.

El cuerpo electoral de Puerto de Santa María ha acordado presentar candidato para la elección parcial de un diputado á Cortes al Sr. Peral. Otro de los candidatos á esta diputación es D. Francisco Javier Beranger, hijo del general de Marina del mismo apellido.

La candidatura del Sr. Peral cuenta, según dice, la prensa de la mañana, con el apoyo de los conservadores, reformistas y republicanos.

La decisión del Sr. Peral acerca de este asunto no es conocida; pero con objeto de que acepte la representación en las Cortes de Puerto de

Santa María, con carácter de independiente, lo habrá visitado hoy una comisión de electores de aquel distrito.

Terminada la próxima prueba de velocidad últimas oficiales, los Sres Iribarren, Mercader y Cubels solicitarán licencia para ver á sus familias, de las cuales están separados hace tiempo.

D. Isaac Peral y su esposa también saldrán de San Fernando, con objeto de atender á la salud de esta última.

GACETA.

DIA 1.º

Presidencia.—Real decreto jubilando con el haber que por clasificación le corresponde, á don Juan Dominguez y Fernández.

— Idem id. con el haber que por clasificación le corresponde á D. Francisco de Paula Calvo.

Gracia y Justicia.— Real decreto dictando algunas disposiciones para que las economías votadas por las Cortes se realicen sin detrimento de los servicios á que afecten y sin perturbación alguna de los mecanismos administrativos que en dicho presupuesto queden indotados.

— Idem indultando á Domingo Cribillers Guma de la cuarta parte de la pena de doce años y un día de reclusión que le fué impuesta.

Fomento.—Real decreto nombrando vocal del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio á D. Juan Navarro Reverter.

— Idem id. á D. Rafael Fernandez Soria.

— Idem id. á D. Ricardo Becerro de Bengoa.

Ultramar.—Real orden ampliando la del 22 del corriente sobre el recargo arancelario del 10 por 100 establecido en la Ley de Presupuestos de 1890-91 para la isla de Puerto-Rico.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 3.

Fomento.— El día 12 del mes actual tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de Castellón á Tarragona, cuyo presupuesto es de 11.664 pesetas 45 céntimos.

Gobierno civil.—Minas.—Por D. Francisco Alcaraz Forte se ha solicitado la propiedad de seis pertenencias mineras con el nombre «Corra la naranja», de mineral de hierro, y por D. Juan J. Clemente, 29 idem, nominadas «La Rosa», de idem.

Diputación provincial.—Publica la distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del mes actual, que forma la Contaduría de fondos provinciales.

Delegación de Hacienda.— Inserta la sentencia y notificación recaída en el expediente de alcances que sigue en esta Delegación contra los herederos de D. Pedro Pastor y Maceda y D. Juan Campana Chacon.

Universidad de Granada.— Que se halla vacante en la facultad de farmacia de aquella Universidad una plaza de profesor auxiliar supernumerario, la cual ha de proveerse por concurso y dentro del plazo de veinte días.

Ayuntamientos.— El de Nacimiento, que el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, se halla terminado y expuesto al público.

— El de Tabernas el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento el mes de Mayo último.

Ultimas impresiones.

El día de ayer se pasó en una pura sorpresa. Se hablaba desde por la mañana de la vuelta de los conservadores al poder y á juzgar por el tono de la prensa liberal nadie lo creía, aunque por los rumores que circulaban podíamos afirmar de distinta manera.

Muchas personas nos preguntaba con verdadera avidéz:

— ¿Hay algo? ¿Qué ocurre?

A esa hora recibíamos varios despachos telegráficos urgentes en los que se reflejaban tales impresiones, pues como verán en la sección telegráfica, el gabinete había dimitido, planteada la cuestión de confianza, y las corrientes eran favorables hacia la vuelta de los conservadores.

Al cerrar esta sección de noticias no conocíamos mas detalles.

GACETILLAS.

Crónica.— Como tendrán ocasión de observar nuestros apreciables lectores, desde hoy comenzamos á publicar en primera plana una hermosa «Crónica política», debida al castizo, correcto y elegante escritor D. Alfredo Calderón, director que ha sido de nuestro estimado colega *La Justicia*, cuyas columnas viene ilustrando con sus notables artículos, y mereciendo elogios unánimes por el acierto y profundo conocimiento con que trata todas las cuestiones y por su galanura de estilo.

Al distinguido periodista Sr. Calderón hemos confiado esta sección, que seguramente ha de merecer buena acogida por parte de nuestros suscriptores, por y para quienes hacemos este nuevo sacrificio en justa correspondencia á los favores constantes que nos vienen dispensando de antiguo.

Al encomendar esta tarea á tan ilustrado publicista, que con notable imparcialidad trata todas las cuestiones de interés palpante, no nos mueve otra idea que ilustrar nuestras columnas con esas hermosas crónicas, que tanto llaman la atención en *La Justicia*.

Nuestros lectores, que saben apreciar en lo que valen los sacrificios que nos imponemos al mejorar las condiciones de nuestra publicación, no dejarán de estimar este nuevo impulso que damos á LA CRÓNICA.

Digno de imitarse.— Ya se mueven las sociedades, grémios y particulares con objeto de solemnizar la fecha verdaderamente gloriosa del

16 de Julio, fijada para la inauguración de las obras del ferro-carril.

Entre los que se preparan con más entusiasmo á festejar tan fausto día, debemos citar á los propietarios del Café Suizo, nuestros amigos los señores Campoy y Zarzosa que proyectan agrandar el kiosko, instalar una iluminación eléctrica lo mejor posible y repartir quinientas libras de pan entre los pobres de solemnidad, el citado día, de 2 á 3 de la tarde.

Digno de ser imitado es el proyecto de nuestros amigos, que en todas las ocasiones saben demostrar con hechos, el cariño que profesan á este país.

Esperamos que seguirán su ejemplo todo el comercio, sociedades, corporaciones y particulares, con objeto de que ese día se solemnice con gran esplendor, puesto que será el primero de esa era de regeneración tan ansiada por la provincia de Almería.

Buque francés.—Anteanoche fondeó en nuestro puerto un vapor francés, con 634 pasajeros procedentes de Orán.

Como quiera que á su llegada se oyeron voces y gritos á bordo, se dió aviso á las autoridades civiles y de marina, que inmediatamente dispusieron lo conveniente para cerciorarse de las causas que motivaban tal clamoreo.

Segun parece, algunos pasajeros dijeron que tenían hambre y que esto había dado origen al conflicto, que quedó resuelto poco despues, logrando la oficialidad de á bordo tranquilizar al pasaje.

A las doce de la noche se retiraba del paseo del Malecon el inspector gefe de orden público Sr. Escobá, sin que nada ocurriese de particular.

Exposición provincial.— Son ya numerosos los expositores que han solicitado terreno para el certamen provincial que ha de celebrarse el próximo mes de Agosto y al que han de concurrir de toda la provincia, industriales, comerciantes, artistas y productores para exhibir sus fabricaciones y objetos.

Como quiera que el plazo para presentar las solicitudes se aproxima, llamamos la atención de las personas que aún no hayan pedido terreno y deseen concurrir á la Exposición, para que lo hagan lo más pronto posible.

Desahogos.— Nos escribe un amigo y suscriptor de Garrucha, noticiándonos que en un colega de aquella población, se ha publicado hace días un (al parecer) articulo de *fonda*, en el que se dirigen censuras al Gobernador civil de la provincia, por la noble campaña económica realizada en la aprobación de los presupuestos municipales y de paso, el autor de referido escrito, se desata en contra de LA CRÓNICA por haber aplaudido esta campaña, que todas las personas sensatas, todo el público imparcial ha elogiado, porque viene á oponerse á multitud de corruptelas y despilfarros, que solo redundaban en provecho de algunos caballeros y no en beneficio de los pueblos de la provincia, y conste que hablamos en general y no nos dirigimos á ninguno.

Nuestro apreciable amigo y suscriptor comprenderá, que la *cosa* carece de importancia y tenemos la conciencia *very tranquil*, de que hemos obrado con justicia y cual cumple á la prensa honrada é independiente.

Por lo demás, las censuras de ese *criticon* que oculta su nombre bajo el pseudónimo de bachiller Adete, no nos molestan absolutamente nada.

Le conocemos bien, y sabemos que obedecen sus desahogos, que nos tienen por completo sin cuidado.

Por esto, ni habíamos leído ese escrito, ni nos habíamos preocupado de esas censuras.

Nosotros no nos hacemos eco más que de la opinión pública.

Damos, por último, las gracias á nuestro amigo y suscriptor de Garrucha, por á advertencia y el recuerdo que ha tenido hacia esta publicación.

Telegramas.—La juventud republicana de esta capital dirigió al ilustre inventor del submarino el siguiente despacho:

«Isaac Peral.—San Fernando.
¡Gloria al inventor! ¡Llor á la ciencia! Felicita con té y entusiasmo al insigne marino español «La Juventud Republicana Ibérica de Almería.»

El Sr. Peral ha contestado en los términos siguientes:

«San Fernando, 1, 10 t.
«La Juventud Republicana Ibérica Almería.
Queda muy agradecido por su elicitación.»

Repertorio de la Jurisprudencia criminal española.—Nuestro colega la *Revista de los tribunales*, que publica el centro editorial de F. Góngora y dirige el Sr. Romero Girn, acaba de remitir á sus suscritores y ha puesto á la venta el tomo 8.º del *Apéndice* al repertorio que anualmente viene publicando.

Contiene dicho tomo las sentencias publicadas en la *Gaceta* desde Enero á Diciembre de 1889, recopiladas por el orden de los artículos que guardan relación, tanto en las referidas al Código penal, como á las leyes de procedimiento, á la legislación general de las provincias Ultramar y á las legislaciones especiales.

Tal es el método seguido en la obra, que facilita de manera extraordinaria la buca de estas disposiciones, ofreciendo así una gran ventaja para su estudio, ventaja que, aunque fuera la única, haría este trabajo muy recomendable. Forma un tomo de más de 320 páginas, cuyo precio es de 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

—El mismo centro editorial ha publicado recientemente el tomo 8.º de *Jurisprudencia administrativa*, compilada en forma de diccionario por la redacción de la *Revista de los Tribunales*. Con objeto de evitar confusiones que difaltarían las decisiones administrativas, se divide la obra en dos partes, en la primera de las cuales se incluyen las disposiciones gubernativas de las Administraciones y los reales decretos sentencias dictadas á consulta de la sala de lo contencioso del Consejo de Estado durante el año 1889, conteniendo la segunda todas las sentencias del Tri-

tramarinos del núm. 88 de la calle de Serrano, de Madrid, hallábase bastantes alarmados por la percepción de ciertos ruidos subterráneos á altas horas de la noche.

En vista de lo que ocurría, el dueño del expresado establecimiento dispuso, á fin de que no le cogieran desprevenido si se trataba de cometer algún robo por medio de escalo, que entre los individuos de su familia y de la dependencia se formase un turno que estuviera alerta durante la noche.

Con esta preocupación en el ánimo de todos, llegó la noche del 23 de Febrero; serian las once, poco más ó menos, cuando la hija del dueño y la sirvienta, que se encontraban en el comedor, oyeron nuevamente los ruidos sospechosos y salieron precipitadamente dando gritos y voces de alarma en donde se hallaban los dependientes preparando los géneros para el día siguiente.

Uno de los dependientes, Roque Gutierrez, que estaba en la cama por encontrarse enfermo, al oír las voces y de alarma proferidos por la hija y la sirvienta, abandonó asustado el lecho y salió de su habitación precipitadamente en canzoñillos y con un pañuelo en la cabeza.

Al verle en esta disposición no tiene nada de extraño que otro dependiente, Isidoro Casas Jimenez, dominado por el terror y la confusión que en todos reinaba, sin fijarse en él lo tomará por un enmascarado y le asestase una terrible cuchillada en la región hipogástrica, que originó una peritonitis traumática que le produjo la muerte cuatro días despues.

Estos hechos quedaron plenamente comprobados en el acto del juicio.

El fiscal calificaba en sus conclusiones provisionales el hecho como constitutivo de un delito de homicidio por imprudencia temeraria; pero en vista de la resultancia del juicio retiró la acusación contra el procesado por entender que este había obrado impulsado por un miedo insuperable.

Los niños mal criados.

Aunque no tan importante, tiene gran interés el asunto de que trata un libro, recientemente publicado por Mr. Fernand Nicolay, abogado de los tribunales de París, con el título que encabeza estas líneas. Es un guia práctico y completo del difícil arte de educar á los niños, que debieran tener todos los padres de familia.

En él se describen con admirable veracidad los defectos de los niños y adolescentes, víctimas de un exceso de cariño paternal y de una educación perversa, y las funestas consecuencias, que más tarde dimanan de esos defectos. En lo físico y en lo moral, analiza el autor esa escuela del orgullo de los padres llamada mimo, ofreciendo los medios de corregirla; y los tipos que presenta son tan naturales, que el lector recuerda sin querer numerosos casos análogos.

«Pobres niños mimados! Llegan á la realidad de la vida cuando hombres, como el que despierta de un sueño, y lo que antes era para ellos una simple contrariedad, fácilmente arreglada merced á sus lloros y rabieta por el amor ciego de sus padres, se convierte en obstáculo infranqueable ó en insólito deseo que han de experimentar con sin igual viveza, aunque en silencio. Su orgullo se ve pisoteado á cada paso, la adulación hace presa de ellos mientras pueden producir al adulador; y los defectos de la niñez se convierten en avasalladoras pasiones que les dominan y precipitan.

Si el azar les condena á la pobreza y el trabajo, cuánto deben sufrir! No tienen ya aquel padre que convertía en realidad sus más nimios deseos, y padecen más que otro, por el recuerdo de su infancia.

Del pasado, sólo queda un desmedido orgullo, que ni siquiera les permite agradecer los impertinentes agasajos é inútiles cuidados que tuviera para el idólatrado hijo, el que ya no está allí para protegerle.

LOS PRESUPUESTOS.

La *Gaceta* publicó anteayer la nueva ley de presupuestos, que empezará á regir hoy mismo, y que contiene entre otras, las siguientes reformas:

Enseñanza oficial.—Todos los alumnos, exceptuando los de las escuelas de primera enseñanza y de las Artes y Oficios, satisfarán derechos de matrículas y académicos.

Incompatibilidades.—Se amplía la ley de incompatibilidades de los administradores é interventores de las subalternas de Hacienda.

Recargos municipales.—Los Ayuntamientos recaudarán directamente, y con recibos expedidos por los alcaldes, los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial.

Débitos de las corporaciones populares.—Los atrasos que tengan con la Hacienda los Ayuntamientos y diputaciones provinciales hasta fin de 1884 85, si los pagan de una vez y á metálico, ó en inscripciones, se les condena el 50 por 100 de los descubiertos hasta 1874 75, y el 25 por 100 hasta fin de 1884 85.

Perdon de multas é intereses de demora.— Se condonan todas las multas y demoras á los que presenten á la liquidación los contratos, testamentarias, escrituras, etc., á los efectos del pago del impuesto de derechos reales, en el término de tres meses. Igual condonación otorga á los libros y documentos sujetos al impuesto del timbre que se formalicen en el mismo plazo de tres meses.

Cédulas personales.—Se autoriza para arrendar el impuesto de cédulas por provincias y por tres años, bajo el tipo mínimo de tres reales por habitante.

Arbitrios.—Concediendo á los Ayuntamientos los servicios de alquiler de pesas y medidas y los de almotacén y repeso.

Retratos.—Los contribuyentes, á quienes se haya adjudicado á la Hacienda fincas por débitos de contribuciones, podrán retraerlas en el término de un año, si no estuviesen vendidas por el Estado, pagando el débito costa é intereses de demora.

Denuncias.—Las multas que se impongan en lo sucesivo á los defraudadores no podrán condonarse en la parte correspondiente á los inspectores ó denunciadores; pero sí en la de Hacienda.

Administraciones subalternas.—Reorganización de las existentes en cinco clases. El sueldo de los administradores será de 2 á 4.000 pesetas y el de los interventores de 1.500 á 3.000.

Audiencias de lo criminal.—Supresión gradual de veinte.

bunal de lo Contencioso, de excepcional importancia para el estudio de la Jurisprudencia administrativa, dictadas desde la instalación de dicho Tribunal hasta 31 de Diciembre de 1889.

Se halla a la venta al precio de 6 pesetas en Madrid y 6'50 en provincias.

Para Alhama.—Ayer marchó con dirección a dicho pueblo nuestro querido amigo don Francisco Salmerón.

Captura.—Por la guardia civil del puesto de Huerca-Overa, ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado, el vecino de aquella villa Bartolomé Giménez, por robo de 20 pesetas a su convecino Luis Martínez Fuentes.

Expositor.—Nuestro amigo D. Eusebio del Olmo Esquinas, inventor de un nuevo procedimiento para la concentración de los minerales de cobre por la vía húmeda y extracción de los sulfatos, según patente concedida por el Gobierno, instalará en la Exposición provincial de Agosto, dentro del recinto de la misma, los aparatos, útiles, minerales y productos obtenidos por medio de su notable invento, que seguramente ha de llamar la atención.

Enlace.—Han contraído los sagrados lazos del matrimonio, nuestro apreciable amigo D. Alberto Calderón de la Barca y la bella señorita doña Amparo Rull.

Felicitemos a los cónyuges, deseándoles todo género de venturas.

Detenido.—Según comunica la guardia civil del puesto de Finaña, en la noche del domingo fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente, los vecinos de aquella villa, Sebastian y Juan Nieto Bretones, como presuntos autores de varias heridas inferidas a su convecino Marcos Morales Matillas.

Unguento y píldoras Holloway.—Salvaguarda de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubre, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las úlceras, y cura de las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general; lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alimentan y conducen a una acción preparativa.

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues dad a vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent, y lograreis vuestros descos.

Casos y cosas.

Una dama compra un rosal a un vendedor callejero.

—Es raro—dice la señora.—Este rosal huele a aguardiente.

—No, señora, no—dice el florista.—El que huele a eso no es el rosal, soy yo.

* *

Disputa conyugal.

Ella.—¡Mis trajes, mis trajes!... ¿Qué sabes tú de mis trajes!

El.—¡Lo que cuestan!

* *

En el juicio oral:

—¿Ha sido usted ya procesado alguna vez?

—Sí, señor presidente; cuatro veces; pero en provincias. En Madrid me he estrenado ahora.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Sta. Filomena y San Miguel de los Santos, cf. y mr. del Japon.

Liturgia: Rito doble, color blanco.

Catedral: A las 7 y media misa de la Virgen. A las 8 prima, terea, misa mayor y horas menores. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Demás Iglesias: Misa de la Virgen a las horas de costumbre. A la oración rosario, salve y letania cantadas, estación y Santo Dios.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Soledad en la capilla del Sto. Cristo de la Sta. Iglesia Catedral.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 2 A LAS 3 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 3.

ENTRADOS.

Vapor francés, de Orán, con 634 pasajeros. Id. español «Nuevo Valencia», de Sevilla, con 23 pasajeros y carga general.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira García, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar a domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana a 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá a domicilio los casos de parto a que fuere llamado, y también concurrirá a las consultas con los compañeros, en toda clase de enfermedades.

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares a las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas a peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA. ALMERIA.

ULTIMA HORA.

EXTRANJERO.

Paris 2.

4 por 100 exterior español, 76'03.

Berlin 2.

El Reichstag ha aceptado el proyecto relativo al arbitraje industrial, contra el que han votado los elementos liberales.

Copenhague 2.

El rey de Dinamarca ha ido en el Dancbroek a saludar a la escuadra alemana y al emperador. Créese que esta entrevista obedece a un fin político.

Roma 2.

Los sindicatos de las asociaciones republicanas y socialistas denuncian la renovación de la triple alianza hasta 1895 como contraria a los intereses del pueblo italiano, para lo cual proyectan una demostración general y publica en todo el territorio de Italia.

El rey se propone cazar en el valle de Aosta durante las próximas maniobras militares.

Belgrado 2.

El gobierno se propone emplear me-

dios energicos contra la influencia que pretende ejercer en la política el ex-rey Milano.

(Alcance telegráfico)

Madrid 3, 12 m.

En el Consejo de ministros celebrado anoche, se acordó plantear la cuestión de confianza de que tanto se viene hablando estos días.

Es muy probable que hoy, si la regente confirma los poderes confiados a Sagasta, este refuerce el gabinete con nuevos elementos liberales de conciliación, que aseguren la vida del partido durante largo periodo.

Según las impresiones de la prensa liberal teme la vuelta de los conservadores al poder.

Aumenta la epidemia en Gandia, según telegrama el gobernador civil de Valencia.

En los demás puntos al parecer estacionaria.—P.

(URGENTE)

Madrid 3, 2 t.

En el nuevo Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la regente, el presidente Sr. Sagasta planteó la cuestión de confianza, presentando las dimisiones de todos los ministros.

La reina regente las aceptó, manifestando al Sr. Sagasta que ya resolvería.

La noticia ha producido en Madrid general sensación y en todos los círculos se comenta mucho el acto realizado por el presidente del Consejo de ministros, así como la admisión por la regente de las dimisiones.

Créese significar esto la vuelta segura de los conservadores, quienes ya han manifestado mantener el programa liberal en lo que a sus principios conviene.

Se espera que de un momento a otro la regente llame a palacio al Sr. Cánovas.—P.

Madrid 3, 3'30 t.

Los ministros se reunieron en la secretaría de Estado.

El Sr. Sagasta según acuerdo del Consejo, subió a ver a la reina regente, manifestándole que en vista de la actitud de los conservadores de respetar las reformas, obrando con patriotismo llegó el momento que la corona decidiera entre los liberales o conservadores.

La regente aceptó las dimisiones de los ministros.

El Sr. Sagasta le rogó que resolviera la crisis pronto, y que consultara con presidentes y ex-presidentes de ambas Cámaras.

Desde dicha Secretaría se ha telegrafado a los Gobernadores anunciando la dimisión del Ministerio, encargándole al Gobernador de Madrid señor Aguilera, la conservación del orden.

Se suspendieron las sesiones.

Las consultas comenzarán hoy.

La Bolsa bajó 45 céntimos.

Ha sido llamado el Sr. Cánovas a Palacio.—P.

Madrid 3, 20 n.

A Castelar le sorprendió la noticia de la crisis y estuvo en casa del Sr. Sagasta manifestándose ofendido por haber presentado la dimisión ante de pronunciar su anunciado discurso.

Sagasta le manifestó que obró por imposición y dignidad de los demás ministros.

Los republicanos censuran al Gobierno por haber suspendido el debate político.—P.

Madrid 3, 8'20 n.

En el salón de conferencias del Congreso se nota extraordinaria animación.

Cotizanse distintas versiones. Continuación Sagasta, formación de un gabinete intermedio y la situación conservadora.

Hasta última hora la mayoría de la opinión se acentuaba por la vuelta de los conservadores.

Bolsa.

4 por 100 interior, 75-60.

4 por 100 exterior, 78-10.

4 por 100 amortizable, 88-80.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 25-99.

Paris ocho días vista, 4-25—P.

Madrid 3, 10 n.

Comenzadas las consultas, la regente oyó primeramente la opinión de los Sres. Marqués de la Habana, Alonso Martínez y Jovellar, que dijeron no era oportuna la vuelta de los conservadores.

Después consultó con don Antonio Cánovas del Castillo, que expuso su opinión, diciendo se imponía la situación conservadora, como único medio de moralizar la administración pública en España.

Esta noche será llamado a consultar Sagasta. Mañana serán llamados los Sres. Cristino Martos, Martínez Campos, Romero Robledo, Gamazo y Lopez Dominguez.—P.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PRECEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Confección dentaduras artificiales.

Extracciones [sin dolor!] por medio de la Cocaína.

Consultas y operaciones de 9 a 2.

Real 4, y Marquesa, 3 principal.

La Perla.

Nuevo hospedaje en la Plaza de Flor esnúm. 4, con sus preciosas habitaciones, aseo, amabilidad en el trato y servicio de primera. Su dueño José Jurado Sierra.

ALMERIA.

Plaza de Flores núm. 4.

Preservativo.

Acaba de llegar un gran surtido en Rón India, y Negrita, Coñac Martell y otras varias clases. También se recomienda el superior salchichón de Vich, lomo y chorizos estropeados, quesos de bola, conservas y otros numerosos artículos que evitan epidemia.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.

Pianos baratos.

Los proporciona el comisionista de la gran fábrica (Valentín de Ibas, Rambla de los Estudios) Barcelona, cuyos instrumentos cada día alcanzan mayores éxitos debido a su construcción elegante, gran sonoridad y de clavijero inalterable.

El precio de estos pianos es de 3.600 reales el más barato; teniendo esta casa, de otros autores extranjeros y además un surtido bastísimo de instrumentos de todas clases, recomendando a los pueblos de esta provincia adquirir instrumentos para banda, sirviéndoles de modelo el de la casa de Millero, de París, que con tanto éxito usa la cada día más reputada banda-orquesta de Barcelona y a la cual pertenece el comisionista que tiene el honor de suscribir y quien para más datos recibe avisos en el Café Suizo, ó en Barcelona a nombre del que suscribe.—Eladio Goni.

ALMERIA.—1890.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

mos siempre que hablamos de la muerte. Ha visto morir a mucha gente; pero somos tan pobres de inteligencia, que a pesar de cuanto vemos nunca sabremos nada del principio ni del fin de la vida. En este momento todavía soy mío... todavía soy tuyo, sí, tuyo, querida Carlota; y dentro de poco.... ¡separados... desunidos, quizás para siempre! ¡No, Carlota, no! ¿Cómo puedo dejar de ser? Existimos, sí. ¡Dejar de ser! ¿qué significa esto? Es una frase más, un ruido vano que mi corazón no comprende. ¡Muerto, Carlota! ¡Cubierto por la tierra fría, en un rincón estrecho y sombrío! Tuve yo en mi adolescencia una amiga, que carecía de apoyo y de consuelo. Murió y la acompañé hasta la fosa, donde estuve cuando bajaron el ataúd; oí el crujir de las cuerdas cuando las soltaron y cuando las recogieron. Luego arrojaron la primera palada de tierra y la fúnebre caja produjo un ruido sordo, después más sordo; y después todavía más sordo, hasta que quedó completamente cubierta de tierra. Caí al lado de la fosa, delirante, oprimido, y con las entrañas hechas pedazos. Pues bien, yo no sé nada de lo que hay más allá del sepulcro. ¡Muerte! ¡Sepulcro! No comprendo estas palabras.

«¡Oh! ¡Perdóname! ¡perdóname! Ayer... aquel debió ser el último momento de mi vida. ¡Oh, ángel! fué la primera vez, sí, la

primera vez que una alegría pura y sin límites llenó todo mi ser.

«Me ama, me ama. Aún quema mis labios el fuego sagrado que brotaba de los suyos; todavía inundan mi corazón estas delicias abrasadoras. ¡Perdóname! ¡perdóname! Sabía que me amabas; lo sabía desde tus primeras miradas, aquellas miradas llenas de tu alma, lo sabía desde la primera vez que estrechaste mi mano. Y sin embargo, cuando me separaba de tí o veía a Alberto a tu lado, me asaltaban rencorosas dudas.

«Te acuerdas de las flores que me enviaste el día de aquella enojosa reunión en que ni pudiste darme la mano, ni decirme una sola palabra? Pasé media noche arrodillado ante las flores, porque eran para mí el sello de tu amor; pero ¡ay! estas impresiones se borraron como se borra poco a poco en el corazón del creyente el sentimiento de la gracia que Dios le prodiga por medio de sus símbolos visibles. Todo parece, todo, pero ni la misma eternidad puede destruir la candente vida que ayer recogí en tus labios y que siento dentro de mí. ¡Me ama! Mis brazos la han estrechado; mi boca ha temblado, ha balbuceado palabras de amor sobre su boca. ¡Es mía! ¡Eres mía! Sí, Carlota; mía para siempre. ¿Qué importa que Alberto sea tu esposo? ¡Tu esposo! No lo es más que para el mundo; para ese mundo

siempre su pensamiento se volvía hacia Werther, que la adoraba; hacia Werther, á quien no podía abandonar, y á quien era preciso que abandonase. ¡Ah!... ¡qué vacío para ella!

Aunque la agitación de su espíritu no le permitiese ver claramente la verdad de las cosas, comprendió que pesaba sobre ella la fatal desavenencia que separaba á su marido y Werther; dos hombres tan buenos y tan inteligentes, que empezaron por ligeras divergencias de sentimientos, habían llegado a una mútua reserva y á una indiferencia glacial. Cada uno se encerraba en el círculo de su propio derecho y de los errores del otro. La tirantéz se había aumentando por ambas partes, y había llegado á ser tal la situación que ya no podía despejarse sin violencia. Si una dichosa confianza los hubiera unido más en los primeros momentos; si la amistad y la indulgencia hubieran abierto sus almas á algunas dulces expansiones, acaso hubiera sido posible salvar al desgraciado joven. Una circunstancia particular aumentaba la perplejidad de Carlota-Werther, como hemos visto en sus cartas, no ocultó nunca su deseo de abandonar el mundo, Alberto había combatido esta idea muchas veces, y con frecuencia había cuestionado sobre ella con su mujer. Impulsado por una instintiva repugnancia hacia el suicidio, Alberto había sostenido muy

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de peptonas.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

JUEVEDO, 7.—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.
En Almería: Sr. Vivas.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiras y entredoses bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodón y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Duodécima edición, 1890.

ANUARIO DEL COMERCIO

de la industria, de la magistratura y de la Administración ó directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal. (C. Bailly-Bailliere), con anuncios y referencias al Comercio é industria nacional y extranjera. Reconocido de utilidad por reales órdenes. Un como en 4.º de más de 3.000 páginas.

Precio: 20 pesetas en toda España y 25 en el Extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años. Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se hallará de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las demás Librerías del reino, que se encargaran de proporcionar esta obra.

REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Lactia y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítese las falsificaciones é imitaciones, exigiendo el nombre BENEDICTINOS y los escudos de la Orden en las etiquetas.

En Almería: Único depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8.

AGUA MINERAL NATURAL DE RUBINAT. MANANTIAL CONDAL.

Premiadas con medalla de Oro en cuantas exposiciones se ha presentado.

No vacilo en decir que es la mejor que existe superior á todo purgante análogo.—Sir Morell Mackenzie, Dr. en medicina.—Londres.

De venta en todas las farmacias y para el por mayor en Almería, Sres. Hijos de Luis Terriza.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

PIDANSE TARIFAS

Gran carroza estufa con cuatro caballos, cama imperial gran pompa, estilo de Luis XIV, con 60 luces. Coche especial para traslados. Entierros por tarifa, desde 16 pesetas. Servicio permanente.
Real, 16.—Teléfono 50.—LA FUNERARIA.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 20 reales libra de 1.º, 16 de 2.º y 13 de 3.º, queso de bola con vegiga, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca.

Chocolates, cafés y tés superiores.
J. ORTA Y COMPAÑIA.

UNGUENTO DE MULLONIA
ECLIPSAIN
todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES,
y en venta en todas las farmacias del Orbe.

BIBLIOTECA DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.» 193

La pobre Carlota apenas había podido dormir la noche anterior. Su sangre pura, que hasta entonces había corrido tranquilamente por sus venas, se agitaba en curso febril. Mil sensaciones distintas conmovían su noble corazón. ¿Era que le abrasaba el seno el calor de las caricias de Werther ó que estaba indignada de su atrevimiento? ¿Era que la mortificaba el comparar su situación del momento con su vida pasada, con sus días de inocencia, sosiego y confianza? ¿Cómo presentarse á su esposo? ¿Cómo confesarle una escena de que ella misma no quería darse cuenta, por más que no tuviese nada de qué avergonzarse? Mucho tiempo hacía que marido y mujer no hablaban de Werther, y precisamente ella debía romper el silencio para hacerle una confesión no menos penosa que inesperada. Temía que el solo anuncio de la visita de Werther fuese para Alberto una gran mortificación. ¿Qué sucedería cuando supiese todo lo ocurrido? ¿Podría esperar que juzgase las cosas sin pasión, y las viese tales como habían pasado? ¿Podría desear que leyese claramente en el fondo de su alma? Y por otra parte, ¿cómo disimular ante un hombre para quien su pecho había sido siempre un transparente cristal, y á quien ni había ocultado ni quería ocultar nunca el menor pensamiento? Estas reflexiones le abrumaban, y ella se encontraba en una cruel incertidumbre, y

192 WERTHER, ADOLESCENTE

que me aparte y querer arrancarte de los brazos de tu marido para recibirte en los míos es un pecado. ¡Pecado! sea. Si lo es, ya lo expío. Yo he saboreado ese pecado en sus delicias, en sus infinitos éxtasis. He aspirado el bálsamo de la vida y con él he fortalecido mi alma. Desde ese momento eres mía, jeres mía, oh Carlota! Voy delante de tí; voy á reunirme con mi padre, que tambien lo es tuyo, Carlota; me quejaré y me consolará hasta que tú llegues. Entonces volaré á tu encuentro, te cojeré en mis brazos y nos uniremos á presencia del eterno; nos uniremos con un abrazo que nunca tendrá fin. No sueño ni deliro. Al borde del sepulcro brilla para mí la verdadera luz. ¡Volveremos á vernos! ¡Volvemos á tu madre y le contaré todas las cuitas de mi corazón! ¡Tu madre! ¡Tu perfecta imágen!

A las once llamó Werther á su criado y le preguntó si había regresado. Alberto: el criado contestó que le había visto pasar á caballo. Entonces le mandó una esquela abierta que solo contenía estas palabras.

«Quieres hacerme el favor de prestarme tus pistolas para un viaje que he proyectado? Consérvate bueno. Adios.»

BIBLIOTECA DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.» 189

que no llevaba sombrero, pero no se atrevió á decirselo. Le ayudó á desnudarse: toda la ropa estaba calada. Más tarde encontraron el sombrero en un peñasco que se destaca sobre todos los de la montaña y que parece vá á desgajarse sobre el valle. No se comprende cómo en una noche lluviosa y oscura pudo llegar á aquel punto, sin desafiarse.

Se acostó y durmió largo tiempo: cuando el criado entró en el cuarto al día siguiente para despertarle, le halló escribiendo y le pidió café, que le sirvió enseñada.

Entonces Werther añadió estos párrafos á la carta que tenía empezada para Carlota:

«Esta es la última vez que abro los ojos: la última, ¡ay de mí! Ya no volverán á ver la luz del sol, que hoy se oculta detrás de una niebla densa y sombría. ¡Si, viste de luto, naturaleza! Tu hijo, tu amigo, tu amante se acerca á su fin. ¡Ah, Carlota! es una cosa que no se parece á nada y que sólo puede compararse con las percepciones confusas de un sueño, el decirse:—«Esta mañana es la última.» Carlota, apenas puedo yo darme cuenta del sentido de esta palabra.—«La última!» Yo, que ahora tengo la plenitud de mis fuerzas, mañana rígido y sin vida estaré sobre la tierra. ¡Morir! ¿Qué significa esto? Ya lo ves; los hombres soñan—